

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 090
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del cinco (05) de julio de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 089 del 04 de julio de 2018
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 089 del 04 de julio del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Miller Díaz Arboleda, Secretario Jurídico Municipio de Yumbo, asunto: excusa por no poder asistir a la citación a sesión plenaria del lunes 09 de julio de 2018, por motivos de diligencia ante la procuraduría judicial.

Comunicación No. 02 de Personería Municipal de Yumbo, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, informe sobre visita a la mega estación de policía por situación de los internos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 2 de 3

TRD: 100-02

Comunicación No. 03 de Luz Ángela Otálora Secretaría de Infraestructura, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria arreglo de separador ya fue realizado.

Comunicación No. 04 de IMETY, asunto: invitación a la quinta feria empresarial, y colaboración para conexiones de energía.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: no hay justificación para que el señor de Jurídico diga que no viene a una cuestión que si uno mira desde el pasado también ha sido negligencia del departamento jurídico del municipio, ha sido omisión de ellos, que es venir a la citación que se hizo por el tema del doble pago de pensiones en el municipio de Yumbo, a mí me parece que por eso estamos como estamos, por funcionarios como el señor Jesús Miller Díaz Arboleda que le saca el cuerpo a las responsabilidades, porque esto es una disculpa para mí con todo respeto chimba, porque no está en juego 2 o 3 pesos, no respetan el Concejo, no tienen carácter para desempeñar un puesto, entonces para donde vamos con funcionarios como este señor, que debe de estar aquí ese día, para que al menos de explicaciones por qué el departamento jurídico a través del tiempo, que no es responsabilidad de él sino de otros que no fueron capaz de ponerle los puntos sobre las íes a la situación que estaba pasando, yo he dicho toda mi vida el que se queme que sople, imagínese que esta cuestión de Jubilados hay unos que ya están muertos y le están cobrando 60 millones, si no van a venir cancelamos el debate, porque así no es tampoco, y yo sigo sosteniendo y lo digo aquí hubo omisión, irresponsabilidad desde Gestión Humana, los jefes de despacho que pasaron por Gestión Humana y el Departamento Jurídico, de la misma Contraloría en el pasado, yo tengo conocimiento de que habían trabajadores que le decían a Gestión Humana que mirara la situación y pasaban 3 años y decían estamos mirando los papeles, entonces yo creo que si no van a venir, si le van a sacar el cuerpo a esto entonces que hacemos nosotros, para que somos Concejo, para que nos dicen que podemos ejercer el control político si lo funcionarios se niegan a venir a dar la cara a la responsabilidad, porque esto es responsabilidad, yo digo y sigo sosteniendo que si bien es cierto es responsabilidad de quienes cobraron, un 60 o 70% de responsabilidad es de los que manejaban las planillas, las nóminas, inclusive con advertencia de los mismos trabajadores que revisaran esa situación y no lo hicieron, y tengo evidencias que voy a mostrar ese día aquí, desde gestión humana hubo omisión, hubo negligencia, yo sé que esto incomoda a un poco de gente, entonces apaguemos esto y vámonos y que nos manden los honorarios a la casa.

El presidente dice: vamos a organizar con la mesa directiva y la Secretaría General una fecha donde puedan venir todos los funcionarios sin excusa alguna.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: quería hacer un comentario sobre la epidemia en el municipio de Yumbo en el tema de infecciones respiratorias agudas, mirando la página de la CVC no responde por nada, las partículas del aire se miden por macrometros, y ellos tienen varios aparatos colocados en el municipio de Yumbo pero en la página no aparece que es lo que han encontrado para que nuestro municipio en estos momentos los niños tengan ese problema tan grande de infecciones respiratorias, me gustaría señor presidente por medio de la mesa directiva escribamos a la CVC que nos indique cuál es el promedio de contaminación en el aire que hay en el municipio de Yumbo y diciéndole que se ha disparado el índice de enfermedades respiratorias agudas y que nos expliquen cual es el problema que hay.

El presidente dice: secretaria tomar en cuenta la petición del Concejal Arturo Domínguez.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: acompañando la propuesta del Concejal Arturo Domínguez pero también además quiero anexar lo siguiente, me gustaría saber si existe por medio de la CVC o la misma Secretaría de Paz y Convivencia y Secretaría de Salud, Umata algún tipo de estudio de contaminación y de manejo en el tema del río Dapa, quebrada Arroyohondo, es lamentable el estado en que se encuentra este río, me gustaría preguntar por medio de la Secretaría si existe algún estudio en el tema de este importante río de nuestro municipio de Yumbo y también por qué no pedirle a la Secretaría de salud si pueden hacer un estudio de contaminación.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: apoyando lo que el Concejal Arturo Manifiesta, el perjuicio que nosotros tenemos por ser zona industrial de las partículas de contaminación que hay en estos momentos en el municipio de Yumbo, sobre el sector de la Estancia, Nueva Estancia, Hacienda Verde, en ese sector encontramos que Cartón Colombia montó una caldera en horas de la noche vota una acidez, un fuerte olor

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 3 de 3

TRD: 100-02

que a la madrugada es perceptible, quisiera señor Presidente que de alguna manera Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia, Salud tomen cartas en el asunto.

Tiene la palabra la Concejal Jamy Lenis dice: para aumentar a la petición que hace el Concejal Arturo siempre nos pasan unos informes muy diferente el Dagma y la CVC, me gustaría que oficiemos a las dos oficinas y que nos manden el mismo informe, y que la CVC nos diga dónde tienen los puntos en los cuales toma las muestras en el municipio, igual el Dagma, también anexarle que nos manden los informes que han hecho con base en la denuncias de la contaminación de ruido en el municipio y cuáles son los procesos adelantados frente a esto.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: señor presidente para solicitar un receso.

El receso es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: señor Presidente para solicitar de acuerdo al reglamento interno modificación al orden del día, pasar al punto de proposiciones de nuevo, en ese sentido primero aprobar la modificación del orden del día.

El vicepresidente Jorge Valencia y dice: se pone en consideración la propuesta del Concejal Humberto Vásquez de modificar el orden del día de acuerdo al reglamento interno llevamos más de 30 minutos de sesión, la solicitud modificar es modificar el orden del día y regresar al punto de proposiciones. La secretaria informa que es aprobado.

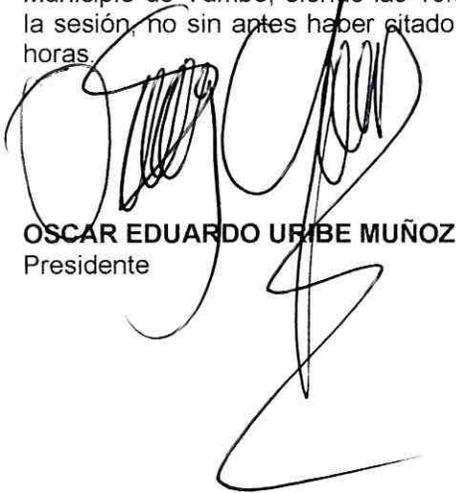
Proposiciones: si hay sobre la mesa, asunto: cambio de horario sesión plenaria del 6 de julio de 2018 a las 07:00 a.m.

El Concejal Jorge Valencia dice: solicito que a la proposición se le agregue el sábado y domingo a las 08:00 a.m.

El presidente dice: en consideración la proposición con la modificación del Concejal Jorge Valencia el día viernes a las 7:00 de la mañana, sábado 8:00 de la mañana y domingo 8:00 de la mañana. La secretaria informa que es aprobada la proposición con las modificaciones presentadas.

Resoluciones, no hay sobre la mesa, comunicaciones, no hay más comunicaciones sobre la mesa, varios, no hay ciudadanos inscritos.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de julio del 2018, a partir de las 07:00 horas.



OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
 Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co